

# MUJERES INDÍGENAS y formas de hacer política

Un intercambio de experiencias situadas  
entre Brasil y Argentina

MARIANA GÓMEZ  
SILVANA SCIORTINO  
(compiladoras)



TRENENMOVIMIENTO

Mariana Gómez y Silvana Sciortino

(compiladoras)

# Mujeres indígenas y formas de hacer política

Un intercambio de experiencias situadas  
entre Brasil y Argentina

Graciela Alonso | Anabella Denuncio | Raúl Díaz

Mariana Gómez | Rita Becker Lewkowitz

Clementine Maréchal | Francine Rebelo

Ludmila Rizzo | Silvana Sciortino

*TRENENMOVIMIENTO*

Mujeres indígenas y formas de hacer política : un intercambio de experiencias situadas en Brasil y Argentina / Mariana Gómez ... [et al.] ; compilado por Mariana Gómez ; Silvana Sciortino. - 1a ed. - Temperley : Tren en Movimiento, 2018.  
192 p. ; 22 x 14 cm.

ISBN 978-987-3789-44-1

1. Feminismo. 2. Pueblos Originarios. I. Gómez, Mariana II. Gómez, Mariana, comp. III. Sciortino, Silvana , comp.  
CDD 305.409

Edición al cuidado de Alejandro Schmied

Fotografía de tapa: Andrés Bär (toma de pozos en Loma Campana, Neuquén, Argentina)

1ª edición, 2018 (Temperley: Tren en Movimiento)

© Las respectivas autoras, 2018

© Tren en Movimiento, 2018

[www.trenenmovimiento.com.ar](http://www.trenenmovimiento.com.ar)

[trenenmovimiento@gmail.com](mailto:trenenmovimiento@gmail.com)

ISBN 978-987-3789-44-1

Impreso en América Latina

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

# Índice

Introducción, Mariana GÓMEZ Y SILVANA SCIORTINO.....	7
Cuerpo y territorio desde lo alto de una torre: visibilidad, protagonismo y resistencia de mujeres mapuce contra el extractivismo, GRACIELA ALONSO Y RAÚL DÍAZ .....	27
Mujeres indígenas en la periferia de Rosario: procesos organizativos y construcción de reivindicaciones de género, LUDMILA RIZZO .....	59
Mujeres indígenas: procesos organizativos e identitarios. El caso de las “Madres Cuidadoras de la Cultura <i>Qom</i> ”, ANABELLA DENUNCIO .....	87
Reflexionando sobre el liderazgo de mujeres indígenas mbya guaraní desde la teoría feminista decolonial, FRANCINE REBELO.....	113
El Chamanismo Kaingang subvirtiendo la colonialidad del poder. El viaje de una mujer en lucha, CLEMENTINE MARÉCHAL .....	135
La “buena distancia” de la aldea al hospital: la experiencia de tres mujeres mbyá guaraní con prácticas de salud biomédica, RITA BECKER LEWKOWICZ .....	161
Sobre las autoras.....	181

# Introducción

MARIANA DANIELA GÓMEZ

SILVANA SCIORTINO

Este libro busca otorgarle visibilidad en los estudios antropológicos, de género y feministas a los procesos organizativos y a las modalidades diversas de “hacer política” que vienen construyendo las mujeres indígenas en comunidades situadas en Argentina y Brasil. Como tal, es el resultado de una selección y reelaboración de varias ponencias que se presentaron en dos instancias que coordinamos las editoras durante 2014 y 2015. La primera fue un grupo de trabajo llamado “Mujeres indígenas: modalidades de participación política y procesos organizativos” en el marco del IX Congreso Argentino de Antropología Social (Rosario, 2014). La segunda fue una mesa temática titulada “Las luchas de las mujeres indígenas, nuevos roles, derechos obtenidos y agendas en construcción”, acontecida en las XII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y VII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género (Neuquén, 2015).

El libro se compone de seis artículos: tres fueron escritos por autoras que realizaron sus investigaciones con mujeres indígenas *qom* del Chaco, *qom* de la ciudad de Rosario y mapuche de comunidades de Neuquén, mientras que los restantes se basan en investigaciones etnográficas realizadas en comunidades de Brasil, acompañando y registrando los procesos de mujeres indígenas de origen mbya guaraní y kaingang. Los textos aportan miradas antropológicas y etnográficas sobre diversos procesos de politización y organización de mujeres indígenas en contextos locales-regionales diversos, atravesados por diferentes lógicas y políticas estatales para la población indígena. Teniendo en cuenta esto, las autoras logran producir diálogos

con teorizaciones sobre el poder y el liderazgo de mujeres indígenas desarrolladas en la antropología, los feminismos no hegemónicos (poscoloniales, decoloniales) y las investigaciones sobre procesos organizativos y políticos de mujeres que vienen teniendo lugar en México y en otras partes de América Latina.

Los artículos también comparten el objetivo de hacer visibles las voces, demandas y problemáticas de mujeres originarias de Argentina y Brasil, en contextos donde ellas se encuentran “haciendo política” o desplegando “distintas modalidades de participación política”, algunas de las cuales cuestionan los enfoques convencionales de lo político. Varios de los trabajos aquí reunidos ponen a consideración otras concepciones de “la política”, puesto que esta aparece conectada con dimensiones no convencionales, tales como la espiritualidad, la maternidad, la atención de la salud-enfermedad –desde concepciones indígenas de la corporalidad–. Otros de los textos problematizan las modalidades de construcción política entre mujeres indígenas en el marco de programas estatales, poniendo en evidencia la interseccionalidad del género en sus prácticas.

En esta oportunidad el interés ronda en identificar y poner en debate aspectos centrales que hacen a los procesos políticos identitarios y organizativos contemporáneos de las mujeres indígenas. En este sentido, los trabajos aquí reunidos nos mostrarán el camino desde el cual comenzar a leer ciertas modalidades de organización colectiva en torno a la identidad indígena, a la condición de mujeres, a la pertenencia barrial y/o comunitaria –entre otras– en tanto elementos particulares pero imbricados para comprender las dinámicas políticas locales.

Situándonos en nuestras propias investigaciones antropológicas aquí en Argentina y en el siglo XXI, nos interesa señalar algunos lugares a los que arribamos al hacer investigación con y sobre mujeres indígenas de distintos pueblos. De los trabajos de Mariana Gómez (2016, 2014) cabe señalar tres conclusiones. La primera: que la marcada división entre espacio público y doméstico en las comunidades del Chaco argentino es un

producto histórico de los procesos de colonización, reterritorialización en reservas, misiones y comunidades, conversión socio-religiosa al cristianismo y sedentarización de los pueblos indígenas chaqueños a lo largo del siglo XX, dinámicas que produjeron que las mujeres quedasen replegadas a la esfera doméstica y que los nuevos espacios públicos que fueron surgiendo –en aquellas localidades con alto porcentaje de población indígena– hayan sido ocupados por los hombres. En su etnografía con las mujeres *gom* (tobas) del oeste de Formosa –pertenecientes a grupos que fueron conocidos en la bibliografía antropológica como *nachilamolek* o *tobas-pilagá* (Métraux, 1980) y que en el pasado eran cazadores recolectores pescadores con un sistema de sexo-género matrilocal con ideología patriarcal (Gómez, 2017)–, hipotetiza –sobre el análisis de varias fuentes– que antes de iniciarse el proceso de conversión socio-religiosa liderado por misioneros anglicanos en 1930 existían dos espacios públicos y uno doméstico, sin tener necesariamente cada uno un correlato espacial específico, por eso más que de “espacios” deberíamos hablar de esferas de agencia femenina y masculina.

Por otra parte, a partir del proceso de semi-proletarización en la zafra del azúcar (Gordillo, 1992) y de misionalización (Gordillo, 2010; Gómez, 2017), pero incluso antes, desde la época colonial, las mujeres del Chaco siempre fueron consideradas –por los funcionarios y agentes de la colonia, de la república, por los misioneros, por las políticas indigenistas de estado y de desarrollo indigenista de las ONG– como “sujetos secundarios”; por lo menos hasta la llegada de proyectos de desarrollo con enfoque de género a partir de la última década y media (Gómez, 2009).

De la primera conclusión señalada se deriva la segunda: existe algo similar a una “doble trascendencia” (del espacio doméstico y de la comunidad) que se ven obligadas a realizar las mujeres originarias cuando comienzan a insertarse en procesos organizativos y en modalidades de hacer política de diversa índole. Esta sería una experiencia política en sí misma ya que apareja la objetivación de su condición de género, racial, étnica y de clase, lo cual también puede motivar

cuestionamientos a las lógicas de género y de parentesco indígenas en las que se socializaron estas mujeres. En tercer lugar, más que una conclusión se trata de un intento de tipología<sup>1</sup> para situar la política étnica que están produciendo las mujeres indígenas en distintas regiones del país, dando cuenta de los espacios no domésticos, públicos y colectivos de los que participan cuando realizan la doble trascendencia. En esos espacios se vienen desarrollando procesos organizativos e identitarios de distinto tipo, en algunos casos en alianza con otros colectivos de mujeres no indígenas o mediante proyectos de ONG y de agencias estatales que operan en localidades y municipios con un importante porcentaje de población indígena.

La diversidad de procesos organizativos y modalidades de participación política son el resultado del entrecruzamiento de procesos. Por un lado, hay que resaltar el reciente protagonismo que están disputando las mujeres en las comunidades y organizaciones de militancia indígena en las últimas dos décadas, donde las trayectorias de vida signadas por experiencias de explotación, colonización, discriminación racial, despojo territorial, migración, educación y capacitación en proyectos de ONG parecen funcionar como catalizadoras para iniciarse

1. 1) Mujeres que se asumen como líderes y referentes en distintas luchas, instancias de reclamo y resistencias indígenas donde están en juego los derechos territoriales y culturales colectivos de los pueblos indígenas frente a la avanzada neoextractivista en diferentes regiones del país (activismo y militancia en organizaciones); 2) Mujeres que ingresaron en las dinámicas de la política partidaria en provincias que poseen municipios con alto porcentaje de población indígena; 3) Mujeres que ingresaron en ámbitos estatales donde se diseñan políticas indigenistas (organismos indigenistas provinciales, como el Instituto de Comunidades Aborígenes de Formosa o el Instituto del Aborigen Chaqueño en Chaco); 4) Activistas, militantes e independientes que participan en el Movimiento de Mujeres más amplio que existe en Argentina, a partir de su presencia en los Encuentros Nacionales de Mujeres; 5) La participación e involucramiento en procesos organizativos que no poseen un perfil político sino “desarrollista” o “productivista”, generalmente impulsados por programas de ONG o del estado; 6) La participación en espacios creados para debatir problemáticas “específicas” de mujeres indígenas a nivel regional, nacional e internacional donde se observa el desembarco de un discurso transnacional y desde arriba sobre “la mujer indígena” (como el Enlace Continental de Mujeres Indígenas).

en algún tipo de agencia política. Por el otro, desde hace años venimos observando la influencia de un discurso transnacional, multicultural, intercultural, indigenista, que crea a “la mujer indígena” como nuevo actor social, sujeto político y sujeto de política con ciertas especificidades de género, culturales e históricas. Este discurso está presente en organizaciones indígenas de distinta escala –inclusive globales–, en las políticas de las agencias de cooperación internacional y de las ONG, en los organismos internacionales de gobierno y en las agendas de algunas políticas gubernamentales de los estados-nación latinoamericanos (Sciortino, 2013; Gómez, 2014).

De la investigación de Silvana Sciortino junto a mujeres indígenas que participan en el movimiento amplio de mujeres en el país, cabe destacar una serie de conclusiones que nos describen un colectivo de mujeres indígenas construyendo identidad entremedio de lógicas políticas a diferentes escalas y en articulación con discursos y actores diversos: del movimiento indígena, del movimiento de mujeres, del feminismo. Sciortino concluye que en Argentina algunos sectores de mujeres indígenas han encontrado un camino de visibilidad y organización a través de la participación en los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM). Las “mujeres de los pueblos originarios”, como así se autodenominan en el marco de estos encuentros, estuvieron presentes en el período de reorganización del movimiento de mujeres posdictadura militar (1986-1992). A partir de su investigación se puede concluir que la afirmación de la diversidad cultural entre el movimiento de mujeres en Argentina, no es ni un fenómeno importado ni reciente. Más aún, es anterior a la gran irrupción de los sectores populares relacionada con la crisis del 2001 (Sciortino, 2016).

Su investigación profundiza sobre núcleos complejos que hacen a la construcción identitaria de las indígenas y a sus prácticas políticas. En relación a los trabajos de esta compilación, cabe considerar los siguientes aspectos estudiados por Sciortino, los cuales dialogan con los aportes de las autoras aquí reunidas. La comprensión de los liderazgos de

mujeres indígenas en el presente y de los procesos de construcción de políticas de identidad, como en los próximos capítulos se leerá, posee claves de lecturas situadas en contextos locales. Sin embargo, estos se encuentran en conexión con las dinámicas regionales y globales que direccionan las tramas locales (aunque bien sabemos que esta articulación no es unilineal ni tampoco inexorable). Cabe destacar que mientras “la mujer” se constituía –avanzada la segunda mitad del siglo XX– en sujeto de interés para el derecho y las agencias internacionales (la Organización de Naciones Unidas lleva adelante las Conferencias mundiales sobre la mujer desde 1975); un camino similar transitaban los pueblos indígenas –podemos nombrar, de mínima, acuerdos internacionales como el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo (1989), entre otros que fueron afianzando la figura de los pueblos indígenas en el derecho internacional (Sciortino, 2015)–. Las políticas de identidad, que desde los años noventa comenzaron a tomar fuerza en el continente, fueron señalando nuevas formas de afirmación definidas por el entrecruzamiento de la pertenencia étnica y de género. Especialmente a partir de la Conferencia Mundial de la Mujer (ONU) realizada en Beijing (1995), se reconoció que las mujeres –entre ellas las indígenas– enfrentan formas de discriminación agravadas a causa de factores como raza, edad, lengua, origen étnico, cultura, religión o discapacidad, que deben ser abordadas con políticas positivas adicionales dirigidas a su condición particular. La atención que la mujer indígena recibió como sujeto de derechos a partir de 1995 con la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer promovió la formación y afianzamiento de organizaciones internacionales dedicadas a las problemáticas de las mujeres indígenas. Entre estas se puede nombrar el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI) y el Enlace Continental de Mujeres indígenas (ECMIA) (Valladares, 2008). Estas políticas globales abordadas por antropólogas como Ramos (1994) y Segato (2007), encuentran en este libro reflexiones situadas que enriquecen la comprensión de las

dinámicas global-locales de las identidades en tiempos de globalización (Segato, 2007).

Por último, “lo doméstico” y sus roles asociados se establecen como elementos significativos en el entendimiento de las formas de “hacer política” de las mujeres indígenas (Sciortino, 2013). La maternidad, la complementariedad de género, la trasmisión de la cultura como rol femenino, encuentran un lugar protagónico en los discursos identitarios de las originarias en los ENM (Sciortino, 2013) y como observaremos en las páginas siguientes también en diversos procesos de organización locales de indígenas en Argentina y Brasil. La afirmación de la “mujer originaria” como “madre” en los procesos identitarios estudiados por Sciortino, funciona de mínima en dos sentidos que requieren de lecturas políticas específicas. Por un lado, una tendencia conservadora que reifica a la mujer indígena en el trabajo reproductivo y en el espacio doméstico. Por otro lado, una afirmación de la misma en términos de maternidad colectiva, la cual la sostiene como responsable de la reproducción, pero también como partícipe de la lucha de sus pueblos en el ámbito político público. En este camino las maternidades colectivas son comprendidas en tanto práctica creativa construida localmente en pos de la apropiación de los espacios de debate y movilización social (Sciortino, 2017).

Los trabajos que reúne esta compilación muestran experiencias situadas desde las cuales conocer procesos de construcción de liderazgos (Rebelo, Alonso *et al.*), procesos de organización identitaria en contexto barrial y comunitario en el marco de la implementación de políticas públicas (Rizzo, Lewkowicz y Denuncio), la afirmación de conocimientos chamánicos y de la espiritualidad como motores de la lucha por la tierra (Maréchal y Alonso *et al.*). En todos los estudios que en este libro se publican las mujeres indígenas son las protagonistas de los procesos organizativos analizados, compartiendo el objetivo de dar visibilidad a las prácticas y las voces relegadas y silenciadas desde la academia, muchas veces por sus propios pueblos, por el movimiento de mujeres y feministas.

Para situar brevemente los tres artículos que nos compartieron las colegas de Brasil, cabe mencionar que en el contexto brasileño, en el marco de la trayectoria del movimiento indígena y a pesar de las diferencias entre la región sur y amazónica del país, las mujeres primero comenzaron a agruparse en asociaciones (de artesanas, en su mayoría), sobre la base de intereses económicos y participativos. Luego, años después, comenzaron a formular demandas específicas del género femenino, tales como más políticas de salud reproductiva, dificultades en la crianza de los hijos, programas para prevenir la violencia contra las mujeres, demandas por el aumento de la participación femenina en los espacios públicos indígenas e indigenistas. De ahí, progresivamente, pasaron a luchar por la participación femenina directa en el gerenciamiento y gestión de proyectos indígenas comunitarios, especialmente a partir de la llegada de proyectos de desarrollo sostenible con enfoque de género. Un punto interesante a considerar, para el contexto de Brasil al menos, es que la mayor parte de las mujeres que lograron afirmarse como líderes en espacios públicos interétnicos fueron aquellas que tuvieron una mayor experiencia de vida en las urbes (Ortelan Matos, 2012: 149).

Según María Ortolan Matos:

Por muchos años, entre los pueblos indígenas de Brasil, el papel político de interlocución y representación del grupo doméstico en espacios públicos, dentro y fuera de la aldea, fueron ejercidos por los hombres con cierta exclusividad. [...] Sin embargo, la situación se transformó significativamente en los últimos años. El mayor contacto de los indígenas con órganos estatales, con diversas organizaciones no-gubernamentales (ONG) y otras agencias externas aumentó la importancia del papel de intermediación interlocutiva y representativa con el mundo de fuera de la aldea y, consecuentemente, el prestigio y el poder de los hombres en las decisiones colectivas... (2012: 147)

Esto produjo, según la autora, una supervalorización de la esfera pública y de los roles masculinos en la misma en el

contexto de las relaciones interétnicas e intergrupales y los consecuentes desajustes en las relaciones de género, problema al que también Rita Segato, en sus discusiones sobre la tensa relación entre la “aldea indígena” y el Estado (2012), describió como una “superinflación de los hombres, en su papel de intermediarios con el mundo exterior” (Segato, 2011: 34).

Otro eje común que encontramos entre los trabajos de esta compilación es la propuesta de reflexionar sobre los lugares de enunciación de sus autoras. Para muchas resultó necesario reconstruir las genealogías de mujeres indígenas en la región, para otras la problematización de los vínculos academia-activismo resultaron un punto de apoyo para construir conocimiento; en todos los casos de manera implícita o explícita emerge la reflexión sobre el entrecruzamiento de género donde la etnia, la clase, la espiritualidad, la maternidad van surgiendo como claves de lectura de los procesos organizativos estudiados.

Mujeres, identidad, liderazgos, espiritualidad y Estado son palabras claves en las tramas organizativas presentadas. De esta manera, emerge una serie de ejes-articulaciones que nos interesa destacar a modo de guía de lectura para quienes recorran las siguientes páginas.

#### ESPACIOS DE MUJERES, ÁMBITO DOMÉSTICO Y PRÁCTICAS POLÍTICAS OTRAS

La segunda ola del feminismo desde la década de los años setenta estimuló la formación de una perspectiva crítica que encuentra en cada disciplina un arduo trabajo al cuestionar los pilares androcéntricos que las conforman. La antropología no se mantuvo ajena al giro crítico que el feminismo introdujo a las ciencias en general y a las sociales en particular (Nash, 2008: 18). En antropología, la crítica al androcentrismo la llevaron adelante principalmente antropólogas feministas (Lamas, 1986: 174). En especial, la confluencia entre feminismo y

antropología estimuló los enfoques transculturales e históricos. Sobre todo las etnografías presentaron evidencias a favor de la desnaturalización de categorías como “mujer”, “doméstico”, “naturaleza”, “maternidad” (Sciortino, 2012).

La antropología feminista, a partir de algunas de sus pioneras, como J. Collier, M. Rosaldo, S. Ortner y L. Lamphere, abrió líneas de indagación sobre los vínculos entre mujeres y política en pueblos indígenas de distintas partes del mundo. A mediados de la década del setenta se publicaron dos volúmenes pioneros coordinados por antropólogas: *Women, Culture and Society* compilado por Michelle Rosaldo y Louise Lamphere (1974) y *Toward an Anthropology of Woman*, compilado por Rayna Reiter (1975). Las antropólogas de esta primera etapa de la “Antropología feminista”, conocida como “Antropología de la mujer” (Moore, 1999), señalaron el sesgo de género que imperaba en la disciplina y fueron revisando el registro etnográfico comprometidas con el relevamiento de las voces y las prácticas de las mujeres.

Los estudios de Michelle Rosaldo pueden ser considerados un punto de partida hacia la construcción de una perspectiva de género crítica hacia los modelos interpretativos que definen a las mujeres como “dominadas” e imposibilitadas de enfrentar el poder masculino. Rosaldo sitúa en la división público-privado los fundamentos de la subordinación universal de las mujeres. Uno de los aportes, tal vez de los más destacados de la autora, refiere al reconocimiento de que las mujeres ejercen influencia y poder de manera informal. En este sentido discute con el “corolario” que sostiene, como explica Rosaldo, que los hombres tienen una “autoridad” sobre las mujeres, que poseen un derecho –culturalmente legitimado– a la subordinación y sumisión de estas (Rosaldo, 1979). También destaca que las mujeres ejercen importantes presiones sobre la vida social del grupo y sobre la autoridad del varón; por medio de “murmuraciones, gritando, cantando canciones al lado de los hermanos, llevando negocios, o negándose a cocinar, pueden llegar a tener bastante influencia oficiosa y ‘poder’” (Rosaldo, 1979:157). Rosaldo sostiene que, aunque las mujeres no tengan

derecho ni obligación de tomar decisiones, muchas veces cuentan con una influencia sistemática sobre las decisiones que se toman en sus comunidades.

Quizá uno de los trabajos más emblemáticos sobre mujeres y política haya sido “Women in Politics” de Jane Collier (1974). Allí la autora planteaba que, generalmente, tanto nuestros interlocutores en el trabajo de campo como los antropólogos tendían a ver a las mujeres como sujetos “apolíticos”, excluidas de los asuntos considerados “verdaderamente” políticos. Sin embargo, las mujeres también buscan maximizar sus intereses mientras que sus acciones constriñen y limitan las oportunidades políticas abiertas a los hombres. Así, tanto los modelos nativos como los antropológicos históricamente depreciaron los roles políticos informales de las mujeres, y sus formas de ejercer poder, autoridad e influencia que, a menudo, también las lleva a enfrentarse con otras mujeres. En este importante artículo, Collier también lograba articular aspectos de la “política doméstica” en el “espacio doméstico” con el parentesco, ya que señalaba que las mujeres podrían ejercer en menor medida estas formas de poder informal en sociedades con reglas de residencia patrilocales y, en mayor medida, en aquellas donde el liderazgo político reposaba en la habilidad y donde las esferas doméstica y pública estaban menos marcadas o separadas, tal como suele suceder con las sociedades matrilocales.

En todo caso, y para esta introducción, lo importante de este texto que nos concierne es, por un lado, el señalamiento de que las mujeres indígenas son agentes activos en sus comunidades, que traman y siguen sus propios intereses, diferentes en ocasiones a los que siguen los hombres. Por el otro, Collier plantea una politización del espacio doméstico pues, si bien las evidencias etnográficas transculturales muestran, desde la década del 70, que las mujeres mayoritariamente ocupan y se pre-ocupan de llevar adelante el espacio doméstico y sus tareas (incluyendo la crianza de los hijos), aquí también se producen formas de hacer política y de mostrar e imponer poder y autoridad femeninos.

Etnografías posteriores revisaron el presupuesto universal que primaba en la mirada de las etnógrafas de esta primera etapa. Por ejemplo, la hipótesis de la subordinación universal de las mujeres y la rígida dicotomía público/político-doméstico/apolítico fueron replanteadas por las propias autoras –Rosaldo, (1980) 1995; Ortner (1996) 2006–. En muchas culturas, particularmente las indígenas con estructura de bandas o tribales, la separación doméstico y público carece de sentido porque la producción del grupo familiar es simultáneamente pública, económica, y política (Lamphere, 1993: 70). En la tradición occidental, los conceptos de “doméstico” y “público” están íntimamente conectados y particularmente enraizados en la herencia victoriana. La propuesta de estas autoras se dirigió a dejar de asumir que las experiencias de occidente subsumen todas las otras. Como sostiene Reyna Rapp (1979: 551) una campesina de Tanzania, una líder mapuche y un ama de casa de la clase trabajadora americana no viven en la misma esfera doméstica (Sciortino, 2017a).

Estas etnógrafas fueron exponiendo la potencialidad de enfoques transculturales para pensar los géneros y al mismo tiempo abrieron la categoría de “la política” a una serie de espacios, roles, dimensiones, relegados por ser heterodesignados como femeninos, apolíticos, pasivos. Estas pensadoras, entre otras, fueron señalando una serie de claves críticas en pos de trascender determinadas dicotomías en el estudio sobre mujeres, cultura y política. En primer lugar, recogemos la propuesta de pensar a las mujeres como actoras políticas, activas y con agencia; en lugar de sujetos pasivos frente a la dominación masculina. En segundo lugar, retomamos la perspectiva que propone una ruptura con el binarismo androcéntrico que establece una analogía entre masculino-público-político-racional y femenino-doméstico-apolítico-sensible. En tercer lugar consideramos la especificidad en términos culturales e históricos de las configuraciones que lo doméstico adquiere en contextos particulares. Así como reconocen que entre lo doméstico y lo público no necesariamente existe una barrera infranqueable, sino transacciones y yuxtaposiciones que exponen la

labilidad de los límites entre espacios sociales como los arriba mencionados, años después de las reflexiones iniciadas por la Antropología de la mujer una serie de etnografías continuaron problematizando el entrecruzamiento género-política. Las emociones (Lutz y Abu-Lughod, 1990), los chismes, canciones y poemas (Abu-Lughod, 1990), la maternidad (Martin, 1990), fueron, entre otras, las prácticas estudiadas.

Los trabajos que conforman este libro apuestan a pensar la política desde prácticas situadas que ponen en cuestión los límites que las perspectivas androcéntricas y racionalistas sobre lo político imponen a nuestros estudios. De esta manera, a medida que avanzamos en las lecturas incorporamos reflexiones que proponen superar dicotomías tales como político/espiritual; racional/irracional; Estado/barrio-comunidad. En esta línea, por ejemplo, el trabajo de Clémentine Maréchal, “El Chamanismo Kaingang subvirtiendo la colonialidad del poder. El viaje de una mujer en lucha”, nos desafía a considerar determinados conocimientos chamánicos como motores de la lucha por la tierra kaingang. Así, los sueños, la utilización de hierbas y la conexión con seres no-humanos son pensados como saberes y acciones contra-hegemónicas, como modalidades de agencia que, aunque históricamente criminalizadas, empoderan a una mujer indígena y a través de ella a una comunidad. En ese artículo observamos cómo “hacer política” toma sentido desde su comprensión situada, así como emergen una serie de “otras” formas que, como señala el estudio de Maréchal, han sido negadas por la colonialidad del poder.

Al respecto, Marisol de la Cadena nos recuerda que “Las indigeneidades emergentes podrían inaugurar una política diferente, plural no porque estén representadas por exigentes derechos de género, raza, etnicidad o sexualidad, sino porque ellas despliegan prácticas no modernas para representar entidades no humanas” (De la Cadena, 2008: 148). De este modo, la política étnica, “está forjada por prácticas inadmisibles para la política moderna, las cuales, sin embargo, fractales en su constitución, son parte de las luchas indígenas conforme estas aparecen en la

esfera pública” (2008: 155). La autora problematiza la irrupción de la “espiritualidad” o “religiosidad indígena” en escenarios políticos públicos hegemónicos, trayendo sus consideraciones sobre su prolongada labor etnográfica en la Bolivia de Evo Morales. Señala que estas prácticas, desde afuera, suelen ser entendidas como “creencias religiosas”, como “cultura autoreflexiva” de la que hacen uso los sujetos, o como “prácticas rituales”. Pero más allá de que esto también pudiera ocurrir, estas prácticas introducen otros esquemas ontológicos indígenas en el espacio público, esquemas no-modernos y contrarios a las definiciones de la modernidad puesto que subvierten, en primer lugar, la división occidental entre naturaleza y cultura al otorgarle agencia y voluntad –o al extender la humanidad, diría Descola (2001)– a cerros, montañas, ríos, animales y vegetales. Así, y siguiendo a la autora, las prácticas políticas organizadas y no organizadas, “exceden la política tal como nosotros la conocemos” (2008: 141). No es nuestra intención explayarnos ahora sobre estas cuestiones pero nos gustaría recordar que no existe una única posición en los debates actuales acerca de cómo entender y abordar conceptual y epistemológicamente las formas y derivas de la política indígena en clave étnica. Creemos que la politización de la etnicidad desde la espiritualidad, además de ser un desafío a las formas de la política tradicional dentro de los estados-nación latinoamericanos, representa una de las vías posibles mediante las que la política étnica se está produciendo y regenerando en relación a la etnicidad y a los procesos de etnogénesis que vienen ocurriendo en distintas partes del país en las últimas dos décadas (Kropff, 2005; Balverde, 2005; Gordillo y Hirsch, 2010).

Graciela Alonso y Raúl Díaz (en colaboración con varias mujeres mapuche y no-mapuche con quienes debatieron y escribieron el artículo), comparten la experiencia de mujeres mapuce que en “la recuperación del saber y la historia borrada” encuentran una forma de reafirmación política vinculada a la resistencia emocional. En “Cuerpo y territorio desde lo alto de una torre: visibilidad, protagonismo y resistencia de mujeres mapuce contra el extractivismo”, la espiritualidad y el

cuerpoterritorio se enuncian como elementos centrales en la protesta y reclamo territorial. Considerando la perspectiva de Marisol de la Cadena, podríamos decir que la política étnica mapuche nos está mostrando que lo que la política moderna separa –política, filosofía, espiritualidad, religión, territorio– en sus propias prácticas políticas “va unido”.

Así como las autoras del sur argentino se proponen la recuperación de genealogías indígenas, en “Reflexionando sobre el liderazgo de mujeres indígenas mbya guaraní desde la teoría feminista decolonial”, Franscine Rebelo encuentra, en la reconstrucción de trayectorias de cacicas mbya guaraní de aldeas del estado brasileño de Santa Catarina, el modo desde el cual entender los liderazgos de mujeres indígenas en esas localidades. Aunque la autora sostiene que esta emergencia de mujeres representantes políticas es aún modesta en su caso de estudio, destaca la vinculación de estos liderazgos con la lucha por sus territorios, “la manutención del sistema Guaraní” y la necesidad de sostener a sus familias.

Ludmila Rizzo, en “Mujeres indígenas en la periferia de Rosario: procesos organizativos y construcción de reivindicaciones de género”, presenta el proceso de organización de mujeres *gom* en un barrio de la ciudad de Rosario en torno a la ejecución de un proyecto enmarcado en una política pública. Aquí, el barrio, “vivir en el barrio”, se conforma en el contexto de posibilidad de la articulación entre mujeres, de la organización colectiva y del establecimiento de reivindicaciones de género. Este trabajo invita a pensar el rol del Estado en los barrios y comunidades y las formas en que las mujeres se apropian de las lógicas públicas, las reproducen y/o transforman. Esto también emerge en el estudio de Rita Lewkowicz, en el cual la autora, en lugar de presentar a las mujeres de su etnografía como “víctimas” de un proyecto, se propone pensar las formas de confrontar y reconfigurar las lógicas etnocéntricas estatales en relación a la salud. En “La ‘buena distancia’ de la aldea al hospital: la experiencia de tres mujeres Mbyá-Guaraní con prácticas de salud biomédica”, problematiza en un municipio del sur de Brasil la lógica biopolítica a través de la cual

desde el área de la salud, se crea una “población indígena” y “mujer indígena” como locus de intervención y, al mismo tiempo, se ocupa de situar las formas a través de las cuales las mujeres mbyá-guaraní tratan con las inversiones biopolíticas y diseñan sus trayectorias en relación a la salud.

En conexión, el trabajo de Anabella Denuncio “Mujeres indígenas: procesos organizativos e identitarios. El caso de las ‘Madres Cuidadoras’ de la Cultura *Qom*” permite conocer el protagonismo de mujeres-madres *qom* de Pampa del indio (Chaco) en la construcción de una política de identidad donde se definen como “mujeres-madres” asumiendo que su rol central es ser las cuidadoras, portadoras y transmisoras de una serie de valores y prácticas de la antigua cultura *qom* –pre conversión religiosa–: lengua, danzas y relatos vinculados a los saberes del monte; y que ellas denominan simplemente “cultura *qom*”. A su vez, en el artículo podemos apreciar cómo esta política de identidad es producida en el marco de una política cultural mayor promovida originalmente por un grupo de religiosas laicas que establecieron vínculos de trabajo con INCUPO (Instituto de Cultura Popular), una organización que acompaña demandas y proyectos de los pueblos indígenas del Chaco argentino desde mediados de la década del 70 en adelante (De la cruz, 2000; Spadafora, Gómez y Matarrese, 2010; Gómez, 2016; Leone, 2016; Denuncio, 2017).

En síntesis, Rizzo y Denuncio se centran en dos procesos organizativos de mujeres indígenas –que comprenden asimismo procesos identitarios– creados con el apoyo de políticas implementadas por el Estado y por ONG. El caso analizado por Lewkowicz, desde una perspectiva foucaultiana sobre la política, nos muestra cómo una política estatal indígenista de orientación biomédica y no intercultural, que busca mejorar las condiciones de atención del parto de las mujeres, es lidiada, utilizada y apreciada de manera ambivalente y con “boa distancia” (con buena distancia, una política mbyá para lidiar con las embestidas biomédicas) por ellas, mientras simultáneamente este tipo de políticas crean a la “mujer indígena” como un locus de intervención específico.

Finalmente, nos gustaría decir que para las mujeres originarias y/o indígenas, “salir de lo doméstico” no significa necesariamente alejarse, abandonar este espacio. Por el contrario los trabajos aquí reunidos revelan que lo “público”, “lo comunitario”, se aborda desde los roles, prácticas, formas de trabajo histórica y culturalmente propios del ámbito doméstico. Así también las tramas que llegan a tejer estas mujeres en el espacio público acaban por invadir las relaciones al interior del grupo familiar.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abu-Lughod, Lila (1990), “The Romance of Resistance: Tracing Transformations of Power Through Bedouin Women”, *American Ethnologist*, 17 (1): 41-55.
- Balverde, Sebastián (2005), “La historia de las organizaciones etnopolíticas del pueblo mapuche”, *Revista de Historia*, 10: 167-184.
- Collier, Jane (1974), “Women in Politics”. En: Michelle Zimbalist Rosaldo and Louise Lamphere (eds), *Women, Culture & Society* (pp. 89-96), California, Standford University Press.
- De la cadena, Marisol (2008), “Política indígena: un análisis más allá de la ‘la política’”, *Wan E-Journal*, 4: 139-171.
- De la cruz, Luis María (2000), *Asuntos de indígenas, agencias y organizaciones de ayuda. Bases para definir pautas de cooperación con los pueblos indígenas del chaco argentino*, documento preparado para Pan Para el Mundo (Brot fur die Welt), Formosa, GTZ.
- Denuncio, Anabella (2017), *Ahora nos toca a nosotras, como mujeres nuevas. Procesos organizativos e identitarios de mujeres indígenas en el Chaco Argentino. El caso de las “Madres Cuidadoras de la cultura qom”*, tesis de maestría, IDES-UNGS.
- Descola, Pierre (2001), “Construyendo Naturalezas. Ecología simbólica y práctica social”. En: *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas Antropológicas*, México, Siglo XXI editores.
- Gómez, Mariana (2009), “Percepciones e imágenes de las mujeres tobas sobre los proyectos de desarrollo artesanal en sus comunidades”, VIII RAM (Reunión de Antropología del MERCOSUR), Buenos Aires.

- \_\_\_\_\_ (2014), “Mujeres indígenas en Argentina: espacios fugaces para nuevas prácticas políticas”, *Publicar*, 12(16): 59-61
- \_\_\_\_\_ (2016), *Guerreras y Tímidas doncellas del Pilcomayo. Las mujeres tobas (gom) del oeste de Formosa*, Buenos Aires, Biblos.
- \_\_\_\_\_ (2017), “Cuando reces por mí, hazlo también por los tobas. Género y conversión socio-religiosa en Misión El Toba (1930-1940)”. En: Cesar Ceriani Cernadas (comp.), *Los evangelios chaqueños. Misiones y estrategias indígenas en el siglo XX*, Buenos Aires, Rumbo Sur, pp. 213-234.
- Gordillo, Gastón (1992), “Cazadores-recolectores y cosecheros. Subordinación al capital y reproducción social entre los tobas del oeste de Formosa”. En Trinchero, Hugo; Piccinini, Daniel Piccinini y Gordillo, Gastón (eds.), *Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco Centro-Occidental (Salta y Formosa)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 13-191.
- \_\_\_\_\_ (2010), *Lugares de diablos. Tensiones del espacio y la memoria*, Buenos Aires, Prometeo.
- Gordillo, Gastón y Hirsch, Silvia (2010), “La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina”. En: Gastón Gordillo y Silvia Hirsch (comps.), *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*, Buenos Aires, FLACSO-Icrj, La Crujía, pp. 15-38.
- Kropff, Laura (2005), “Activismo mapuche en Argentina: trayectoria histórica y nuevas propuestas”. En: Pablo Dávalos (comp.), *Pueblos Indígenas, Estado y Democracia*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 103-131.
- Lamas, Marta (1986), “La Antropología feminista y la categoría de género”, *Nueva Antropología*, 8 (30): 173-198.
- Lamphere, Louise (1993), “The domestic sphere of women and the public world of Men: The strengths and limitations of an Anthropological dichotomy”. En: Caroline Brettell, Carolyn y F. Sargent (eds), *Gender in cross-cultural perspective*, New York, Prentice Hall, pp. 67-77.
- Leone, Miguel (2016), “De pueblo pobre a pueblo indígena. Pastoral aborígen y saberes antropológicos en la región chaqueña argentina. 1970-1985”, *Quinto Sol*, 20 (3): 1-23.
- Lutz, Catherine and Lila Abu-Lughod –comps.– (1990), *Language and politics of emotion*, New York, Cambridge University Press.
- Martin, Joann (1990), “Motherhood and Power: The Production of a Women’s Culture of Politics in a Mexican Community”, *American Ethnologist*, 17 (3): 470-490.

- Métraux, Alfred (1980), *Studies of Toba-Pilagá Ethnography (Gran Chaco)* (1937), New Haven, Human Relations Area Files.
- Moore, Henrietta (1999), *Antropología y feminismo*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- Nash, June (2008), “Cambios paradigmáticos y dialéctica de los movimientos sociales”, *Cuadernos de Antropología Social*, 28: 7-32.
- Ortelan Matos, Maria Helena (2012), “Mulheres no Movimento Indígena: do espaço de complementariedade ao lugar da especificidade”. En: Angela Sacchi y Márcia Maria Gramkow (Eds.), *Género e Povos Indígenas*, Brasília/Río de Janeiro, Museu do Índio/FUNAI e Deutsche Gesellschaft Fur Internationale Zusammenarbeith/GIZ, pp. 140-170.
- Ortner, Sherry B. (2006), “Entonces, ¿Es la naturaleza al hombre lo que la naturaleza a la cultura?”, *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1): 12-21. Edición electrónica: [www.aibr.org/antropologia/01v01/articulos/010101.pdf](http://www.aibr.org/antropologia/01v01/articulos/010101.pdf)
- Ramos, Ana (1994), *The Hyperreal Indian. Critique of Anthropology*, 14 (2): 153-171.
- Rapp, Rayna (1979), “Anthropology”, *Signs*, 4 (3): 497-513.
- Reiter, Rayna –comps.– (1975), *Toward an Anthropology of Woman*, New York, Monthly Review Press.
- Rosaldo, Michelle Zimbalist and Louise Lamphere –eds.– (1974), *Women, Culture & Society*, California, Standford University Press.
- Rosaldo Michelle (1979), “Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica”. En: Harris, Olivia y Kate Young (comps.), *Antropología y feminismo*, Barcelona, Editorial Anagrama, pp. 153-181.
- \_\_\_\_\_(1995), “O uso e o abuso da antropologia: reflexões e o entendimento intercultural”, *Horizontes Antropológicos*, 1 (1): 11:36.
- Sciortino, Silvana (2012), “La etnografía en la construcción de una perspectiva de género situada”, *Clepsydra*, 11: 41-58.
- \_\_\_\_\_(2013), *Una etnografía en los Encuentros Nacionales de Mujeres: políticas de identidad desde la afirmación de las ‘mujeres de los pueblos originarios*, tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- \_\_\_\_\_(2015), “Procesos de organización política de las mujeres indígenas en el movimiento amplio de mujeres en Argentina. Consideraciones sobre el feminismo desde la perspectiva indígena”, *Universitas Humanística*, 79: 65-87.
- \_\_\_\_\_(2016), “La emergencia de la violencia de género como tema originario en los procesos de organización política de las mujeres

- indígenas (Encuentros Nacionales de Mujeres 1986-2011)". En: I. Colanzi, M. L. Femenías, & V. Seoane (comps.), *Violencia contra las mujeres: La subversión de los discursos*, Rosario, Prohistoria Ediciones, pp. 87-114.
- \_\_\_\_\_(2017), "Semillas, hijos y pueblos: cuando la maternidad se conforma en lucha", *Revista Corpus* [En línea], Vol. 7. Url: [www.corpusarchivos.revues.org/1857](http://www.corpusarchivos.revues.org/1857).
- \_\_\_\_\_(2017a), "Introducción a la Antropología feminista: una mirada sobre las mujeres y la política en estudios etnográficos". En: Claudia Tello (comp.), *Antropología e intervención social. Aproximaciones desde la formación de trabajadores/as sociales*, La Plata, Edulp.
- Segato, Rita (2007), *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*, Buenos Aires, Prometeo.
- \_\_\_\_\_(2011), "Género y colonialidad: en busca de las claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial". En: Bidaseca Karina y Vanesa Vázquez Laba (comps.), *Feminismo y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*, Buenos Aires, Godot, pp. 17-48.
- Spadafora, Ana; Gómez, Mariana y Matarrese, Marina (2010), "Rumbos y laberintos de la política étnica: el proceso de adjudicación de tierras en la provincia de Formosa (pilagá y toba)". En: Gastón Gordillo y Silvia Hirsch (eds.), *Mobilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*, Buenos Aires, La Crujía y FLACSO, pp. 237-256.
- Valladares de la Cruz, Laura (2008), "Los derechos humanos de las mujeres indígenas. De la aldea global a los foros internacionales", *Alteridades*, 18 (35): 47-65.

Este libro busca otorgarle visibilidad en los estudios antropológicos, de género y feministas, a los procesos organizativos y a las modalidades diversas de “hacer política” que vienen construyendo las mujeres indígenas en comunidades situadas en Argentina y Brasil. Hacer visibles las voces, demandas y problemáticas de mujeres originarias en contextos donde ellas se encuentran desplegando “distintas modalidades de participación política”, implica muchas veces cuestionar los enfoques convencionales de lo político.

Los trabajos de esta compilación se proponen, además, reflexionar sobre los lugares de enunciación de sus autoras. Para muchas resultó necesario reconstruir las genealogías de mujeres indígenas en la región, para otras la problematización de los vínculos academia-activismo resultó un punto de apoyo para construir conocimiento; en todos los casos de manera implícita o explícita emerge la reflexión sobre el entrecruzamiento de género donde la etnia, la clase, la espiritualidad, la maternidad, van surgiendo como claves de lectura de los procesos organizativos estudiados.

Mujeres, identidad, liderazgos, espiritualidad y Estado son palabras claves en las tramas presentadas.

ISBN 978-987-3789-44-1



TRENENMOVIMIENTO